



BASES LEGALES

POLLA MUNDIALERA CAREN 2026

1. ORGANIZADOR

La promoción denominada “Polla Mundialera Caren 2026” (en adelante, la “Promoción”) es organizada por Caren Repuestos y Flotacentros (en adelante “CAREN”).

2. VIGENCIA

La Promoción tendrá vigencia desde la fecha de lanzamiento oficial y hasta la finalización de la Copa Mundial de la FIFA 2026, ambas fechas inclusive.

3. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas naturales mayores de 18 años que realicen compras en cualquiera de las sucursales Caren participantes durante la vigencia de la Promoción.

Los trabajadores de Caren podrán participar únicamente en la versión interna del concurso que la empresa implemente para dicho efecto y no participarán en los sorteos dirigidos a clientes.

4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para participar, los clientes deberán:

- a) Realizar una compra en cualquiera de las sucursales Caren participantes.
- b) Completar correctamente el formulario oficial de participación habilitado por Caren.
- c) Registrar los datos solicitados por la organización.

No existe monto mínimo de compra para participar.

Cada boleta o factura válida dará derecho a una única participación y sólo podrá ser registrada una vez durante toda la Promoción.

Caren se reserva el derecho de verificar la autenticidad y validez de los documentos tributarios registrados.

5. SISTEMA DE PRONÓSTICOS

Los participantes deberán realizar los pronósticos solicitados en el formulario oficial respecto de las distintas fases de la Copa Mundial de la FIFA 2026.



Asimismo, podrán responder preguntas especiales o bonus definidas por Caren, incluyendo la predicción del ganador del Botín de Oro del torneo.

5.1 PLAZOS PARA REGISTRAR PRONÓSTICOS

Cada fase contará con un formulario independiente de participación.

Pronóstico Cuartos de Final:

Hasta el inicio del primer partido de Octavos de Final.

Pronóstico Semifinalistas:

Hasta el inicio del primer partido de Cuartos de Final.

Pronóstico Finalistas:

Hasta el inicio del primer partido de Semifinales.

Una vez iniciado el primer partido de la fase correspondiente, el formulario quedará cerrado y no se aceptarán nuevas participaciones ni modificaciones a los pronósticos registrados.

6. PREMIOS POR FASE

Durante la Promoción se realizarán sorteos asociados a las fases de: Cuartos de final, semifinales y final del Campeonato.

En cada fase se sortearán:

- 3 camisetas oficiales de selecciones participantes.
- 3 balones oficiales.

Los sorteos se realizarán entre los participantes que hayan realizado una compra válida y completado correctamente el formulario correspondiente a la fase respectiva. Los participantes no podrán exigir premios distintos a los disponibles.

Las imágenes utilizadas en piezas publicitarias son referenciales.

7. SORTEO FINAL

Entre todos los participantes que obtengan aciertos durante las distintas fases de la Promoción se realizará el sorteo de:

- 1 TV Smart de 65 pulgadas.

Cada acierto obtenido otorgará un cupón adicional para el sorteo final.

Mientras mayor sea la cantidad de aciertos acumulados, mayores serán las probabilidades de ganar el premio final.



Las respuestas correctas asociadas a preguntas bonus podrán otorgar cupones adicionales cuando así sea informado por Caren.

8. COMUNICACIÓN DE GANADORES

Los ganadores de cada fase serán publicados a través de la cuenta oficial de Instagram:

@caren_repuestos_flotacentro

Adicionalmente, Caren podrá contactar a los ganadores mediante correo electrónico o teléfono.

9. ENTREGA DE PREMIOS

Los ganadores deberán acreditar su identidad y la titularidad de la participación ganadora cuando ello sea requerido por Caren.

Los premios no son transferibles ni canjeables por dinero.

Si un ganador no responde al contacto realizado por Caren dentro de los 15 días corridos siguientes a la notificación, la empresa podrá realizar un nuevo sorteo.

10. PARTICIPACIONES INVÁLIDAS

Serán consideradas inválidas las participaciones que:

- Registren información falsa, incompleta o incorrecta.
- Utilicen boletas o facturas inexistentes o alteradas.
- Intenten registrar más de una vez el mismo documento tributario.
- Incumplan cualquiera de las condiciones establecidas en estas bases.

11. DATOS PERSONALES

La información proporcionada por los participantes será utilizada para la administración de la Promoción, comunicación de resultados, entrega de premios y acciones comerciales de Caren relacionadas con sus productos y servicios.

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la Promoción implica el conocimiento y aceptación total de las presentes bases.

13. MODIFICACIONES

Caren se reserva el derecho de modificar aspectos operativos de la Promoción o de suspenderla por razones de fuerza mayor, caso fortuito o circunstancias ajenas a su control, informando oportunamente cualquier modificación a través de sus canales oficiales.